RESOLUCION DECANAL N° 895-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de diciembre de 2024

Visto, la Solicitud con registro Nº 2466959 de fecha 30 de octubre de 2024, presentado por el aspirante **Prince Jeffry Lujan Oyolo,** solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, el aspirante Prince Jeffry Lujan Oyolo, perteneciente a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, ha cumplido con presentar tres ejemplares el Plan de Tesis denominado: **"ESTRUCTURA DE CAPITAL Y RENTABILIDAD EN EMPRESAS AZUCARERAS REGISTRADAS EN LA SMV, 2018 – 2023";**

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 210-2024-FCEAC-UNSCH, con fecha 12 de noviembre de 2024 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del plan de tesis, integrado por los profesores: Jorge Ivan Uribarri Urbina (Presidente), Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro) y Luis Renán Huamán Mejía (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 10 de noviembre de 2024 la Comisión de revisión y aprobación, ha emitido dictamen favorable aprobando el Plan de Tesis;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Plan de Tesis denominado **"ESTRUCTURA DE CAPITAL Y RENTABILIDAD EN EMPRESAS AZUCARERAS REGISTRADAS EN LA SMV, 2018 – 2023",** presentado por el aspirante Prince Jeffry Lujan Oyolo.

Artículo 2º **AUTORIZAR** al recurrente el desarrollo del indicado Plan de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contab. y Auditoría
Interesado
Archivo